Práctica y Trabajo Tutelado de Internet y Sistemas Distribuidos

3º Curso – Grado en Informática Curso académico 2021-2022

1 Introducción

La práctica y los trabajos tutelados de la asignatura "Internet y Sistemas Distribuidos" consistirán en la aplicación de los conceptos y tecnologías aprendidos en la asignatura para el desarrollo de un servicio simplificado de gestión de reservas de excursiones.

Se desarrollará una aplicación que siga una arquitectura en capas como la estudiada en la asignatura, incluyendo la capa Acceso a Datos, la capa Lógica de Negocio, la capa Servicios, la capa Acceso a Servicios y la capa Interfaz de Usuario. La aplicación podrá ser invocada remotamente usando REST y, si se hace el trabajo tutelado, Apache Thrift. La capa Acceso a Datos utilizará una Base de Datos relacional para guardar la información pertinente.

El apartado 2 especifica la funcionalidad de la práctica. El apartado 3 especifica la funcionalidad del trabajo tutelado.

2 Práctica

2.1 Visión global

FicTrip se dedica a ofrecer excursiones a sus usuarios en diferentes ciudades.

Cuando a un usuario le interesa una excursión, debe hacer una reserva indicando el número de personas que harán la excursión y efectuar el pago de la misma con tarjeta bancaria. En el momento de realizar la reserva se le asignará un identificador (que debe presentarse el día de la excursión, a su comienzo), y se guardará el día y hora a la que se hizo la reserva. El plazo para realizar una reserva finalizará 24 horas antes de iniciarse la excursión. Además, las reservas podrán cancelarse. El plazo para cancelar una reserva finalizará 48 horas antes de iniciarse la excursión.

El objetivo de la práctica es desarrollar una aplicación que dé soporte a algunos aspectos de la operación de *FicTrip*. Más concretamente, debe permitir dar de alta excursiones, actualizar excursiones, buscarlas por localidad y fecha, hacer reservas, cancelar reservas, y buscar todas las reservas de un usuario.

2.2 Funcionalidad de la Capa Modelo

En esta sección se proporciona más información sobre la funcionalidad que debe soportar la capa modelo. Nótese que deben tratarse las condiciones de error que se desprenden de la descripción realizada en esta y en la sección anterior.

1. Para dar de alta una excursión, se indicará la ciudad donde se celebra, una descripción, la fecha y hora de comienzo, el precio por persona y el número máximo de plazas. Además, se guardará la fecha y hora en la que se ha dado de alta la excursión. La fecha de celebración de una excursión tendrá que ser, al menos, 72 horas posterior al momento en

que se da de alta.

- 2. Será posible actualizar excursiones hasta 72 horas antes de su inicio (si trata de modificarse una excursión para la que falten menos de 72 horas para iniciarse, se devolverá un error). Además, la fecha de celebración no se podrá adelantar, y el número máximo de plazas no se podrá disminuir por debajo del número actual de plazas reservadas.
- 3. Será posible buscar excursiones que se celebren en una ciudad. Se devolverán únicamente las excursiones que aún se puedan reservar en ese momento. Opcionalmente, se podrán especificar, a mayores, dos fechas futuras (día, mes y año), en cuyo caso solamente se devolverán las excursiones que se puedan reservar entre esas fechas. La información devuelta de las excursiones incluirá, además del resto de datos, el número de plazas disponibles en ese momento.
- 4. Será posible que un usuario realice una reserva en una excursión siempre y cuando esté abierto aún su plazo de reservas (es decir, siempre que falten más de 24 horas para su comienzo). Además de otros parámetros que puedan ser necesarios, recibe como entrada un e-mail para identificar al usuario, el número de plazas que quiere reservar (ha de estar entre 1 y 5), y un número de tarjeta bancaria. En caso de ejecutarse con éxito, se almacena la reserva, quedando registrada la fecha y hora a la que se hizo, y devuelve el identificador de la reserva, que será necesario que el usuario presente al inicio de la excursión.
- 5. Será posible que un usuario cancele una reserva en una excursión siempre y cuando esté abierto aún su plazo de cancelación (es decir, siempre que falten más de 48 horas para su comienzo), y no se haya cancelado ya previamente. Recibe como entrada el identificador de la reserva que desea cancelar y el email del usuario que está cancelando la reserva (un usuario solamente puede cancelar sus reservas). En caso de ejecutarse con éxito, quedará registrada la fecha y hora a la que se canceló la reserva.
- 6. Será posible obtener todas las reservas que un usuario ha realizado a lo largo del tiempo, ordenadas por fecha de creación de la reserva (primero las más recientes). Deben devolverse todos los datos almacenados para cada reserva.

IMPORTANTE: Para simplificar la implementación de la práctica, NO se guardarán datos de los usuarios del servicio. Sólo se guardará su e-mail al hacer una reserva.

2.3 Detalles de la Capa Servicios

La capa Servicios expondrá la funcionalidad de la capa modelo a las aplicaciones remotas usando un servicio web REST que trabajará con datos en formato JSON. Sin embargo:

- En la búsqueda de excursiones será obligatorio especificar, además de la ciudad, las fechas entre las que se desean buscar las excursiones.
- Los datos de las excursiones devueltas (e.g. como resultado de una búsqueda) no incluirán la fecha de alta de la excursión.
- Los datos de las reservas devueltas (e.g. como resultado de una búsqueda) incluirán solamente los últimos 4 dígitos de la tarjeta bancaria.

2.4 Detalles de la Aplicación Cliente

Para simplificar, en la práctica se desarrollará un único cliente que permitirá invocar todas las operaciones ofrecidas por la capa servicios (si bien, en un caso real habría diferentes clientes para los usuarios finales y para los administradores o empleados de *FicTrip*).

En la búsqueda de excursiones por ciudad y fechas, la aplicación mostrará el número de plazas

reservadas en lugar del número de plazas disponibles.

Debe implementarse la capa acceso al servicio usando REST.

Aunque no se realice el trabajo tutelado de Apache Thrift (ver siguiente apartado), la arquitectura de la práctica deberá contemplar la posibilidad de que se desarrollasen en un futuro varias implementaciones de las capas Servicios y Acceso al Servicio, de forma que el cliente pudiese utilizar una capa de Acceso al Servicio u otra modificando simplemente un parámetro de configuración.

3 Trabajo tutelado

El trabajo tutelado es INDIVIDUAL y no es necesario hacerlo para poder aprobar la asignatura, aunque sí es necesario para optar a la nota máxima. Dentro de un mismo grupo de prácticas, cada alumno puede decidir individualmente si lo hace o no.

Como trabajo tutelado se propone implementar la capa Servicios usando un servicio Thrift. Además, los alumnos que realicen este trabajo tutelado, deberán implementar la capa Acceso al Servicio del cliente usando dicha tecnología. El cliente podrá cambiar de la versión REST a la versión Thrift del Servicio modificando simplemente un parámetro de configuración.

4 Normativa y evaluación

4.1 Composición de los grupos y trabajo a realizar por cada alumno

La práctica se realizará en grupos de 3 personas.

4.2 Distribución de las tareas de desarrollo de la práctica

Los miembros de un grupo serán responsables de dividir el desarrollo de la práctica según consideren que es más adecuado para su caso, teniendo en cuenta las siguientes normas:

- En cada una de las iteraciones de la práctica será necesario implementar todas las funcionalidades pedidas.
- Cada miembro del grupo debe contribuir de forma significativa al desarrollo de cada iteración de la práctica. Concretamente, cada miembro debe haber contribuido de forma relevante al desarrollo de la capa Modelo (tanto de los DAOs, como de los Servicios y sus tests de integración), de la capa Servicios, de la capa Acceso al Servicio y del Cliente de línea de comandos.
 - Para determinar la contribución de cada alumno a la práctica, el profesor que la corrija utilizará EXCLUSIVAMENTE el grafo de commits del repositorio Git asociado (en caso de dudas podrá concertar una reunión con los miembros que estime necesario).
 - Si un alumno no tiene commits significativos en alguna de las capas enumeradas, no superará la práctica.
 - Aun considerándose suficientes los commits de todos los alumnos de un grupo, la nota de la práctica podría ser diferente en función del análisis del grafo de commits.
 - Una posible forma de dividir el trabajo (aunque no obligatoria) es por funcionalidades. Cada uno de los 3 miembros del grupo puede encargarse de implementar 2 de las 6 funcionalidades en cada capa. Pero dentro de un mismo

grupo, también es posible que distintos miembros contribuyan al desarrollo de una misma funcionalidad si lo consideran oportuno.

- Los mensajes de los commits deberán seguir OBLIGATORIAMENTE el formato que se explica a continuación:
 - o [FUNC-X] Mensaje detallado.
 - Para commits en los que se esté implementando una funcionalidad, siendo X el número que tiene asignado en el enunciado de la práctica esa funcionalidad (entre 1 y 6).
 - Por ejemplo:
 - [FUNC-1] Añadida e implementada la operación create en el DAO de Excursion.
 - [FUNC-1] Implementado dar de alta excursión en servicio de la capa Modelo.
 - [FUNC-1] Añadida prueba de ejecución correcta para dar de alta excursión.
 - [VARIOS] Mensaje detallado.
 - Para commits de cosas comunes a varias funcionalidades (e.g. entidades del modelo, factorías, interfaces, esqueleto de una clase etc.).
 - Por ejemplo:
 - [VARIOS] Añadida entidad Excursion.
 - [VARIOS] Añadida interfaz para el DAO de Excursion.
 - [VARIOS] Añadida factoría para el DAO de Excursion.
 - [VARIOS] Añadido conversor entre DTO y entidad Excursion.

4.3 Distribución de las tareas de desarrollo del trabajo tutelado

Dado que el trabajo tutelado es opcional e individual, cada miembro que decida hacer el trabajo tutelado deberá escoger un grupo de dos funcionalidades de entre los que se enumeran a continuación, e implementar con Apache Thrift las partes de las capas Servicios y Acceso a Servicios correspondientes a esas funcionalidades. En caso de realizar el trabajo tutelado más de un miembro de un mismo grupo, deben ponerse de acuerdo para elegir diferente grupo de funcionalidades.

- Grupo 1: Funcionalidades 1 y 2.
- Grupo 2: Funcionalidades 3 y 4.
- Grupo 3: Funcionalidades 5 y 6.

Todos los commits relativos a un grupo de funcionalidades deben ser realizados por el alumno que haya elegido ese grupo. **Los mensajes de los commits deben seguir el formato**:

[TT-X] Mensaje detallado.

Siendo X el grupo de funcionalidades elegido. Por ejemplo:

- [TT-1] Añadidas operaciones al IDL
- [TT-1] Implementado dar de alta excursión en la capa Servicios.

4.4 Iteraciones y entregas

Para la realización de la aplicación se seguirá un enfoque basado en iteraciones, de manera que cada iteración incorpora más funcionalidad sobre la anterior, hasta que en la última iteración se termina con un software que implementa toda la funcionalidad. En particular, la aplicación se hará en tres iteraciones.

 [OBLIGATORIA] Primera iteración. Se entregará la capa Modelo de la práctica (incluidas sus pruebas de integración). Plazo de entrega: domingo 7 de Noviembre. La corrección de esta iteración se realizará durante la semana del 8 de Noviembre y será no presencial. Esa semana no habrá clases de laboratorio. El profesor enviará un correo a los miembros de cada grupo con los problemas que haya identificado al analizar el código de su práctica y que puede ser necesario corregir para poder implementar correctamente la segunda iteración.

- [OBLIGATORIA] Segunda iteración. Se completará la práctica con la implementación del servicio web REST que permite el acceso remoto a la capa Modelo, así como el cliente de línea de comandos necesario para acceder al mismo. Opcionalmente, se entregará el trabajo tutelado. Plazo de entrega: miércoles 15 de Diciembre. La corrección de esta iteración se realizará a partir del 16 de Diciembre y será no presencial. A partir de ese día no habrá clases de laboratorio.
- **Tercera iteración**. En esta iteración se permite entregar el trabajo tutelado en caso de no haberlo entregado en la segunda iteración. **Plazo de entrega: 30 de Enero**. La corrección de esta iteración se realizará una vez finalizado el plazo de entrega y será no presencial.

Para la entrega de cada iteración, se utilizará el repositorio Git asignado a cada grupo. Se deben subir al repositorio sólo los ficheros fuente (e.g. .java, pom.xml, ficheros de configuración, etc.), y no los ficheros objeto (e.g. .class, .war, etc.). Antes de la entrega de cada iteración se proporcionarán instrucciones detalladas sobre cómo realizar la entrega.

4.5 Evaluación

La práctica y los trabajos tutelados se evaluarán de la siguiente manera:

- **Práctica**. Cada una de las dos primeras iteraciones se puntúan **de 0 a 5**, siendo la nota final de la práctica la **suma de ambas**. Tal y como especifican las normas de evaluación de la asignatura, se recuerda que en la evaluación de cada una de las dos iteraciones es necesario obtener un **mínimo de 2,5 puntos** y en caso de no alcanzarse esa nota mínima en alguna de ellas, la nota máxima de la práctica será un 4. Además, para poder presentar la segunda iteración, es necesario haber obtenido la nota mínima en la primera iteración. Dentro de un grupo, la nota puede ser diferente para cada miembro del grupo en función de su contribución y la calidad del diseño e implementación de la parte que haya hecho.
- Trabajos tutelados. Puntuación: de 0 a 10 puntos. En este caso no es preciso obtener ninguna nota mínima.

Para la **corrección de cada iteración**, el profesor descargará el código del repositorio Git y evaluará su correcto funcionamiento, la calidad del diseño y la calidad del código.

Una práctica copiada significará un suspenso para el grupo que ha dejado copiar y para el que ha copiado; a todos los efectos, no se hará ninguna distinción. Los suspensos por práctica copiada tendrán que realizar una práctica distinta, que además deberán proponer (y ser aceptada).

Si alguno de los miembros de un grupo no alcanza la nota mínima en la segunda iteración pero el resto sí lo hace, el alumno suspenso (o no presentado) deberá desarrollar en solitario en la segunda oportunidad una versión extendida de la práctica con funcionalidades adicionales.

En la convocatoria correspondiente a la segunda oportunidad se presentará la misma práctica y trabajo tutelado (excepto los suspensos en alguno de los dos casos anteriores), sin posibilidad de entregar la primera iteración: se presentará directamente la versión final de la práctica y del trabajo tutelado.